

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,121

MÁRTEZ 23 DE AGOSTO DE 1892.

AÑO XLIII

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

CARTA LITERARIA

Al Sr. D. Rafael García Lovera

Mi muy querido Rafael:

Al cojer hoy la pluma para cumplir mi sagrada oferta de dirigirte alguna carta que se dé á luz en el DIARIO de nuestra querida Córdoba, no he de ocultar que el pulso se resiste no obstante obedecer á una voluntad fuerte como la mía. Tan coloso te veo, que ni en la amistad, ni aún en el parentesco, hallo confianza para acercarme á tí y hablarte y que me oigas en el mundo de las letras, donde tan alto tienes situado tu trono.

No quiero, sin embargo, dejar de cumplir mi ofrecimiento, y nada me parece tan apropiado para motivo de mi carta como hablarte en ella del descubrimiento grandioso del siglo XV, estudiando su influencia mas ó menos directa en los destinos sucesivos de España, asunto que mucho nos interesa, no solo en el orden histórico-político, si que tambien en aquel importantísimo que analiza las decadencias ó los progresos de la ciencia, la literatura y las artes.

Como ves, el tema es tan dilatado que podría dar origen á una obra de muchos volúmenes. Yo te ruego, por consiguiente, no seas demasiado analítico en tesis como esta que ha de desarrollarse en los estrechos limites de un artículo.

Puede negarse que en época perdida en la obscuridad lejana de los tiempos hubo aquellos primeros descubridores que apesar de tener influencia muy pasajera en el desarrollo de los pueblos, acaso porque se rompió la comunicación con el pácifico, ó acaso por su inferioridad de raza, dejaron sin embargo huellas de su existencia?

Por las revoluciones geológicas de nuestro planeta, habiéndose separado ya las aguas de las aguas, y de ellas habian salido las tierras cuando el hombre nació á la vida sobre el mundo, y este hombre tan antiguo, debió ser en el nuevo como en el viejo, puesto que pruebas hay de su existencia postterciaria en aquel, donde tocó por el reparto de la humanidad una raza especial monosilábica, careciente en absoluto del conocimiento de la agricultura y de la sociedad.

Las tierras de América debieron continuar unidas todavía por mas tiempo á las de la actual Europa, por el puente que Platón llama la *Atlántida*.

En Europa, los hombres vivian tambien en estado salvaje; aquellos pueblos autóctonos no eran mas que los *Cíclopes*. Había que esperar una invasión que levantara los dos mundos, y esta invasión parte de la *Atlántida*.

La raza *Atlántida* invade la América, invade la Europa hasta encontrarse con los *Relapsos* y esa raza, cortada durante cuarenta y cinco siglos por el cataclismo del *Atonatini*, raza madre de los pueblos civilizados de Europa y de América, era la raza de los *Iberos*.

Progresó la Europa en contacto con otras naciones de donde recibe la influencia benéfica de invasiones posteriores de pueblos de lengua de flexión, en tanto América aislada va perdiendo fuerza civilizadora, llegando sus hijos á la decadencia mas absoluta manifiesta en un fanatismo cruel y sangriento.

Dos razas del mismo origen, aisladas una de la otra, habian de olvidarse de sus existencias recíprocas en el trascurso de los siglos. Por eso el gran Cristóbal Colón, el 12 de Octubre de 1492, descubrió un «nuevo mundo» para el mundo viejo, y entregarlo á la nación donde los sabios veían loca la idea de la empresa, loca al idealista, loca la intuición de aquella Reina espejo de todas las virtudes, destinada sin duda por Dios para empunarse con vigorosa mano el cetro de los dos mundos.

Colón comprendía la necesidad de la unidad geográfica terrestre.

El Genovés hijo del escardador de la tierra, el humilde estudiante que á los catorce años salía de *Paria* conociendo en toda la extensión que era dable á su época, la geometría, la geografía, la astronomía y la navegación; aquel hombre pobre, creyente y sabio, espera confiado en la

Providencia Divina para la realización de su ideal, y esta Providencia, á su vez, se encarga de alentarle confirmándolo mas y mas en sus grandiosos presagios.

Así fué cuando su primera esposa *doña Felipa de Palestrello* le entregó en Lisboa los papeles de su padre, fiel guardador de correspondencias habidas con el geógrafo Florentino Toscanelli, que daban noticias mas ó menos fundadas sobre los mares de la India.

Estudiar la vida del insigne almirante, siguiendo paso á paso sus viajes y sus descubrimientos, sería tarea sin fruto, cuando tanto y tan bueno se ha escrito ya por las mejores plumas españolas.

No pasaré en cambio adelante, querido Rafael, sin felicitarte con entusiasmo por la iniciativa que has tomado en esa Sociedad Económica de Amigos del País, promoviendo un certamen que traiga á la imaginación el vivo recuerdo de la estancia de Colón en Córdoba, muda depositaria de su felicidad y sus tormentos.

Aunque nada he de hablarte del superior del convento de la Rábida, Fr. Juan Perez de Marchena, sin que por esto deje de bendecir su memoria, ya que fué el primero en identificarse con el navegante y uno de sus principales apoyos, debo consignar, sin embargo, que por su consejo pasó Colón á Córdoba, residencia entonces de los Reyes Católicos, donde vivió más de dos años, época en que se desarrollan sus amores con *doña Beatriz Enriquez*, é interregno en el cual nace de ellos su hijo segundo-génito don Fernando de Colón.

Mucho se ha discutido, caro amigo, acerca de la legitimidad de estos amores, que unos creen ilícitos y otros aseguran eran sancionados por el matrimonio.

No es mi propósito discutir el tema, apesar de ser partidario acérrimo de la segunda creencia, en contra de las aseveraciones de *Humboldt é Irving*, que apoyan su argumento en el hecho de no haberse encontrado la partida de casamiento. Tampoco la partida de bautismo de Colón ha sido hallada, y nadie osó jamás desmentir su existencia tal y como la pinta la historia.

En la historia de Córdoba está la reputación acrisolada de la noble familia de Enriquez, como en la historia del mundo la virtuosa vida del descubridor de las Américas. ¿Cómo comprender la manilla; máxime cuando ningún lazo les impedía santificar ese amor en el altar de Cristo, siendo así que Colón era ya en aquella época viudo de *doña Felipa*, de la que tuvo aquel hijo Diego que dejó en la Rábida bajo la custodia de los monjes?

Además ¿si no era su esposa, cómo le dá este nombre en su testamento?

Y basta ya de consideraciones que hacen me extienda demasiado sin entrar de lleno en el tema propuesto.

Por felicísima coincidencia se introdujo la imprenta en España el mismo año que Isabel la Católica ocupó el trono.

Esta reina, intérprete fiel de los presentimientos de Colón; reina legisladora y sublime, habia de aprovechar tan importante coincidencia para dar impulso á los diferentes ramos del saber, alentando á su pueblo con el ejemplo de arriba; haciendo venir de Italia los más acreditados maestros, fomentando en la nobleza la afición á la literatura que constituía su principal culto; extendiendo el arte de la imprenta en las principales capitales de su reino, como lo eran Barcelona, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Córdoba, Toledo, Valladolid, Burgos, Zamora, Salamanca, Alcalá y Murcia, hasta conseguir publicaciones que se hacia dedicar, tan notables entonces como el *Diccionario de Alonso de Palencia*, las *Tablas astronómicas de Alonso de Córdoba*, la *Crónica de Diego de Valera* y otras como las de *Rodrigo de Santaella*, *Diego de Almela* y *Fernando del Pulgar*, que á tenor de los cancioneros de *Inigo de Mendoza*, *Fr. Antonio Montesino* y *Juan de la Encina*, constituían conatos de la cultura en su infancia, pero ensayos sin los cuales no hubiera llegado la literatura al grado que alcanzó más tarde.

Débase, pues, á los Reyes Católicos, sobre el impulso que supieron dar á fuerza de práctica al arte de la guerra y á los principios de la artillería; sobre sus prác-

máticas y sus conquisas; sobre el descubrimiento del Nuevo Mundo que borraba para siempre el *Non plus ultra* hasta entonces respetado de las naciones civilizadas; el descubrimiento de otro mundo nuevo hasta entonces; del mundo de las letras que abría sus puertas en aquellos momentos solemnes, no para desaparecer algún día del poder de España, antes por el contrario, para ensancharse más y más, dando abrigo, gloria y prez á los hijos de la patria. A los hijos de aquel pueblo español de Cartago y Sagunto, Roma y Numancia, que habia sabido vengar la derrota del *Guadalete con ocho siglos de lucha* iniciada en *Covadonga* y terminada en los campos de *Granada*, y supo más tarde pasear triunfante su pendón por las regiones del nuevo hemisferio, dejando en el impercederos los nombres ilustres de *Pizarro*, *Cortés*, *Ojeda*, *Balboa*, *Ponce de León*, *Alvarado*, *Grijalvo*, etc.

Dejando ya atrás estas consideraciones, vamos á trasladarnos con una ligera ojeada á la España de Carlos. A aquella España que el emperador heredó robusta de sus abuelos. A aquella España mas adelante exhausta de recursos para tantas guerras. A la España acumuladora de remotos y esparcidos dominios, afamada en guerrrear y mantener en pie multitud de numerosos ejércitos, sin que bastaran á sufragar sus dispendios ni las rentas de la corona, ni los sacrificios de los pueblos, ni los arroyos de oro que vinieran del nuevo mundo.

Si no obstante estas riquezas traídas del mundo de Colón es tal la escasez de los recursos que el Soberano recurre (no sin tener antes que suspender las cortes de Toledo) al impuesto llamado de la sisa. ¿Qué hubiera sido de ese monarca, cuál el destino de España, si las riquezas de América hubieran continuado ocultas en su ignorado continente? ¿Qué otra nación hubiera guereado tanto sin consumirse y sin arruinarse?

Adelantando aún mas en las épocas, ¿Cuál no hubiera sido la situación interior española en los primeros años del reinado de Felipe II, mientras sus huestes se batían en Nápoles, en Lombardia en San Quintín y en Gravelinas, y amenaban á Roma?

¿Qué hubiera sido de esta nación de 1556 á 1560 sin los tesoros americanos, y qué de los españoles que se veían precisados á emigrar, huyendo del fanatismo infernal de su patria, de los terrores de la Inquisición, de aquel don Fernando de Valdés (El Torquemada del siglo XVI) para buscar hogar feliz en las regiones de Occidente?

El descubrimiento de América fué tan providencial para retardar la decadencia de España cuanto para aliviar las penalidades de los españoles.

Y como si no fueran bastantes las pobreza de los pueblos, aconteció la derrota de la Invencible mas tarde, dando esto origen á un último esfuerzo si habia de intentarse la proyectada invasión de Irlanda, esfuerzo sufragado casi en su totalidad con el dinero que á tal objeto trajo á España una Escuadra de Indias.

La fatalidad hace que otro furioso temporal destruya esta nueva tentativa.

Aquellos 128 bajeles, armados á fuerza de sacrificios, son esparcidos. Húndese el poder marítimo; enorgullécese Inglaterra; acércase Felipe II al sepulcro, y el poderío español, combatido por tal serie de contrariedades, no es bastante á impedir á sus enemigos que hostilicen y devasten gran parte de nuestras posesiones americanas.

No es preciso hacer comentarios para demostrar cuánto retardó América la decadencia de España!

En todos estos periodos de luchas que se sucedían con los reinados, hay, no obstante, una particularidad notable, digna de estudiar, cuál es el adelanto de la literatura y el desarrollo de las ciencias y las artes.

Sin duda aquellas mismas guerras y el estado de relaciones exteriores contribuyeron en gran parte al desarrollo de la imaginación por el contacto con otros países y sobre todo con Italia, que puede decirse fué la madre de nuestras artes empezadas á fomentar al calor del entusiasmo que Carlos V tenía por ellas.

Prueba palpable de su adelanto en esta época son los adornos, los pórticos, las columnas y los relieves del palacio que el Emperador se hizo construir en el recinto de la Alhambra, palacio que no llegó á terminarse y quedó abandonado por sus sucesores á la destructora mano de los hombres y de los tiempos.

En este reinado, el cordobés Fernan Perez de Oliva excitaba á su pueblo á que habitara la navegación del Guadalquivir para tomar parte en el comercio de Indias entonces monopolio de Sevilla.

No fué menor el impulso dado á la literatura, principalmente en el orden didáctico, donde brillaron *Pero Megía* y el referido *Fernan Perez*, al que cupo la gloria de sacar á los escritores de la manía de publicar sus obras en latín; hecho de trascendencia suma, puesto que abrió el camino al perfeccionamiento de la lengua castellana.

De aquella época son tambien el sevillano Lope de Rueda, fundador del teatro Español, y aquel famoso *Luis Vives*, profesor y filósofo, buscado por Enrique VIII de Inglaterra para maestro de la Reina y su hija María que mas tarde fué esposa de Felipe II.

En el advenimiento de éste al trono habia que esperar mucho. Felipe II era mas español que Carlos V y mas aficionado á la literatura y los libros.

Y en efecto: el tribunal de la Inquisición tan severo en analizar las obras antes de darse á luz en el reinado de su antecesor, hecho que en sí ponía grandes trabas al ingenio, vuélvese ahora indulgente con los escritores, otorgándoles todo género de inmunidad y libertades.

En este reinado puede decirse se encierra el verdadero periodo floreciente del siglo de oro de las letras al que rendimos ferviente culto, en los nombres de Fray Luis de Leon, Francisco de la Torre, Fray Luis de Granada, Diego Hurtado de Mendoza, Santa Teresa de Jesús, Fray Lope Félix de Vega Carpio (conocido por Lope de Vega), Fernando de Herrera (llamado el Divino), Francisco de la Torre, Hojeda, Juan de la Cueva, Luis Baraona, Lupercio de Argensola, Gutierrez de la Cetina, Céspedes, Quevedo y el gran Cervantes, que inmortalizó su obra *El Quijote*, escrita, como dice no recuerdo qué autor contemporáneo, para los hombres de todas las clases, de todas las edades, de todos los países y de todos los tiempos.

Como tu sabes muy bien, querido amigo, Pablo de Céspedes era en Córdoba, literato y pintor notable nacido en 1535 de una familia ilustre y muerto en la misma capital, siendo racionero de esa Santa Iglesia.

Hasta la conclusión del reinado de Felipe II, hemos vivido en una guerra continua, ora civil, ora estraña, y era natural que ni la agricultura ni la industria encontraran ancho el campo para su desarrollo y progreso. Estas mismas guerras por tantas partes sostenidas, hemos visto en la postración pecuniaria que tenían á España, pero en medio de tanta postración, y de tanta miseria, forzoso es confesar el espíritu elevado de los monarcas y el deseo, aunque infructuoso de mejorar la hacienda.

No sucedió así ya en el reinado de Felipe III donde puede decirse no tubo España ni Rey, ni gobierno en aquel tristemente célebre marqués de Denia que dejaba en la mayor orfandad á un país comprometido en tan serios negocios en ambos mundos.

Tanta miseria en el reino, tanto lujo y tanto esplendor en la corte! El tesoro público tan exhausto, y tan lleno el tesoro del privado. Los tributos agotando la sábia de los pueblos, y los galeones españoles atravesando el mar tempestuoso, henchidos de oro para el sostenimiento del fausto de la corte.

Labradores que abandonaban sus tierras, familias que perseguidas por la desnudez y el hambre abandonaban sus hogares, y consecuencia de tanta desnudez y de tanta miseria, la honestidad arrastrada por el lodo de las pasiones, la inmoralidad señora de los pueblos, en tanto crecían los centros para albergar la holgazanería y no la virtud ni la ciencia.

Las órdenes de San Francisco y Santo Domingo tenían en España 32.000 religiosos y los obispos de Pamplona y Calahorra 24.000 clérigos. Y en tanto en quiebra la honestidad con dilatado campo para el crimen.

Cuesta trabajo confesarlo; pero hay que reconocer que las principales causas de las tribulaciones de la Iglesia, han salido del seno mismo de la Iglesia. No del seno de la verdadera Iglesia de Cristo, no; del seno de aquella, profanada unas veces por la miseria de las pasiones, otras por las pasiones funestas del fanatismo.

Y no obstante este orden de cosas, prodigándose aún el heroísmo español en Bohemia, en Alemania y en Italia! ¿Puede darse en la historia ejemplo de otro pueblo más sufrido que el español?

Sube al trono Felipe IV, y aún este reinado es más desastroso que el de su progenitor. Desvanecida la corte con los laureles conquistados por los ejércitos y las armadas, en Italia, en Alemania, en Flandes, en América y en Africa, descuida la administración hasta el punto de no pagar muchas veces ni aún á los soldados de mar y tierra, que bravos siempre no esquivan el sacrificio de su sangre para conquistar gloria y laureles á su patria.

Las naves inglesas y holandesas perseguían á las flotas españolas que venían de América cargadas de dinero, consiguiendo en 1.627 apresurar una portadora de grandes caudales.

En 1.595 el Rey Felipe IV encargó á don Lope de Hoces el gobierno de la armada de galeones que se habia aprestado en el puerto de Lisboa para ir á socorrer las plazas de la provincia del Brasil, y este nombramiento, del que ya mucho se esperaba en la corte, sirvió si no para impedir la osadía de los enemigos, si al menos para atemorizarlos y abatir un tanto su orgullo, después de la desastrosa derrota que causó el referido don Lope á estos enemigos en aguas de la bahía de Todos los Santos, donde tan alto quedó el nombre de España.

Pero la fatalidad parecia haberse hecho inseparable de los destinos de esta nación. Aquel don Lope de Hoces, avezado y bravo marino, conocedor profundo de los mares, en quien la nación tanto esperaba y en el que el trono habia cifrado enteramente su confianza, sucumbe más tarde; no sin dar un día hermoso de gloria á la patria que para las luchas sucesivas perdía uno de sus mejores capitanes.

El 21 de Octubre de 1.635, y en ocasión de hallarse el referido don Lope en el puesto de Dunas con el galeón Santa Teresa, es sorprendido por las armadas combinadas de Francia y Holanda que le intiman la rendición. Toda su contestación fué aprestarse al combate que empezó sangriento, sin que un solo navío de aquellas poderosas escuadras, se atreviera á abordarle, siendo necesario para vencer á aquel *lobo de mar* digno continuador de las glorias españolas, arrojarle multitud de navios de fuego (botes incendiados) que pronto hicieron salir las llamas del Santa Teresa, de donde don Lope no permitió salir ni uno de sus soldados, muriendo él entre las llamas abrazado al estandarte de Castilla del que los enemigos no pudieron recoger ni las cenizas.

Este es el origen, querido pariente, del Condado de Hornachuelos, y á continuación es copia de la carta que haciendo tal merced, escribió Felipe IV de su puño y letra al Arzobispo inquisidor general su confesor.

«Sabreis luego si la muger de D. Lope de Hoces sabe la muerte de su marido, que quizá por estar tan recién parida se la tendrán reservada, y si la supiere ya, ireis luego en mi nombre á visitarla y consolarla en su trabajo, diciendo cuanto he sentido la pérdida de tan buen vasallo y tan valiente soldado, y juntamente que le hago merced de título de Conde de la villa de Hornachuelos, para su hijo y sucesores, y á ella y al hijo que gozen de la plaza del Consejo de Indias que tenía su padre por vida, y una futura sucesión de dos mil ducados de encomienda para el muchacho, con tal que cuando entre á gozarla le vaque otra tanta cantidad de lo que gozare en el consejo de Indias, y á su

Noticias.

hijo se le recibirá desde luego por menino de la Reina, y a su hija se le hará merced para quien casare con ella.—Si no supiere la muerte de su marido suspenderis esta orden hasta que la sepa.—Hay una rúbrica.»

21 de Julio del año 1640.

Portugal reivindica su independencia, y esta nación tan poderosa y tan temida antes, va perdiendo uno tras otro los coronos de la diadema de los dos mundos.

El Conde Duque de Olivares que en 22 años de privado acumuló una fortuna de más de 200 millones, cae de su pedestal en 1643, y este acontecimiento que parecía debiera evitar mayores males, no los evita sin embargo. Continúan las guerras y continúan los infortunios nacionales. Con visible detrimento de la casa monárquica de España, cuéstanos inmensos sacrificios de sangre y de oro mantener la jerarquía de la casa imperial de Austria, y la buena escuela de los Reyes Católicos, de Carlos V y de Felipe II, según la cual era pequeño todo sacrificio por levantar el nombre ilustre de la Patria, concluyó por transformarse en Escuela utilitaria.

¡Pobre España de Isabel la Católica! Con Carlos II la gangrena acaba de corroer las entrañas del cuerpo social.

Tan menguada estaba la nación Española, que en 1668 ya se la repartían el emperador Leopoldo y Luis XIV contando con que el rey cretino no tendría sucesión.

En 1700 se hacían los mismos planes entre Luis XIV y Guillermo de Inglaterra y..... ¡basta ya!

Por designios de la providencia, con Carlos II cierra su dominación en España la casa de Austria, é inicia su imperio la dinastía de Borbon, comenzada por Felipe V en 1701, y bajo la cual este abatido pueblo va levantando su espíritu y reparando sus fuerzas no sin quedar grabado, para muchos siglos, con el triste sello de sus primeros errores.

Y para terminar ya, pues veo que mi carta va tomando visos de equidistancia, solo diré que el siglo XVII es el verdadero siglo pictórico; que la literatura y el arte dramático continuaron su progreso al impulso dado por Lope de Vega, que aún vivió en el reinado de Felipe III y alcanzó algunos años del de su hijo, siendo el teatro la principal ocupación de los pueblos en la época de Felipe IV, donde brillan los nombres de Calderón, Tirso de Molina, Montalban, Fernando de Zúrate, Moreto, Rojas, Alarcón, Solís y otros varios, alcanzando hasta á los frailes la manía de las comedias, como las de aquel famoso trinitario, predicador de su Su Majestad, Fr. Hortensio Felix Palavicino, faltas de ingenio y de muy mal gusto por cierto.

Como actrices no fueron menos célebres entonces María Calderón (mas por sus amores reales que por su ingenio); la recatada María Riquelme y María de Córdoba (la amarillis), figurando como los mejores actores. Los Olmedos Francisco Beson y el desvergonzado Juan Rana.

La poesía épica y lírica, aunque no en tan grande escala, no dejó sin embargo de cultivarse. Las ciencias exactas, la física y la filosofía estaban muy atrasadas.

El comercio en decadencia por la prohibición de relaciones con las naciones enemigas y los países rebeldes, naciendo de aquí el contrabando imposible de atajar, que tanto daño hizo á la hacienda ya de por sí exhausta y sin recursos.

Según hemos ido viendo, el descubrimiento del nuevo mundo fué providencial para retardar la decadencia de esta nación, que con otros sistemas de gobierno, otro espíritu moral en el manejo de los pueblos y menos fatalidad hubiera podido avasallar á la Europa.

En el siglo XVIII en que principia la personalidad de los pueblos bajando de tono la voz de los monarcas para subir de tono la voz de las naciones, proponiéndose osadamente el derecho humano destronar al derecho divino, llega la revolución francesa que estremece al mundo, y á ese estremecimiento universal no permanece extraña la América Española, que emancipándose rompe los vínculos políticos, pero dejándola la misma sangre, la misma lengua, el mismo dogma y hasta las mismas costumbres. Separada en el orden político pero no pudiendo jamás mirarse extraña á nosotros por que España y América entrañan en sí los dos nombres benditos inseparables y gloriosísimos de Cristóbal Colón é Isabel la Católica.

Mucho y muy de veras te quiere, amigo Rafael, tu affmo. pariente y admirador,

José Ramón de Hoces y L.

Madrid 18 de Agosto de 1892.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Gobernación celebrando una conferencia con el señor Villaverde, el ministro de Marina.

En esta conferencia parece que se trató de un asunto en que hace tiempo se ocupó el Consejo de ministros, y que está relacionado con el reingreso en las filas de un jefe de uno de los cuerpos de marina que está dado de baja en el ejército.

Dicho asunto, según los informes que parecen más exactos, aunque fué tratado en Consejo de ministros, no quedó resuelto en definitiva, porque hubo discrepancia en las opiniones que sobre el particular expusieron los ministros.

—El ministro de Hacienda trata de obtener un canon anual de cinco millones de pesetas por el concierto con los fabricantes de cerillas en pago del impuesto establecido sobre este artículo, fijando desde luego cuatro millones, con aumento progresivo, para obtener como término medio, en el trascurso de quince años que comprende el concierto, los expresados cinco millones anuales.

Pero no se ha resuelto aún nada en definitiva sobre este punto, ni menos, por consiguiente, sobre la fianza, y de seguro que no habrá dificultades por esto, siempre que prudentemente se garanticen los intereses del Tesoro, para lo cual no se necesita la cantidad de que se habla.

En cuanto á la intervención de la Compañía Arrendataria de Tabacos para encargarse de la venta, el ministerio de Hacienda no la ha exigido ni propuesto; si alguna gestión se ha hecho en ese sentido habrá sido exclusivamente por los fabricantes interesados.

Así lo declara la prensa oficiosa rectificando en parte las noticias que sobre el particular ha dado un periódico.

—Algunos periódicos dan una larga lista de candidatos para la plaza de comandante general de alabarderos, próxima á quedar vacante por el pase á la escala de reserva del general conde de las Quemadas, que actualmente desempeña aquel cargo.

Realmente los aspirantes son numerosos: pero en círculos frecuentados por personas bien informadas se dice que de todos los tenientes generales, los que reúnen más probabilidades para obtener dicho nombramiento, son los señores Blanco y Chinchilla.

—En Orán ha sido preso un español en infraganti delito de incendio, creyéndose que forma parte de una cuadrilla que ha asolado una extensión inmensa de bosques y plantíos en la comarca.

Sospéchase que sea un escapado de presidio; por lo cual el gobierno español podrá reclamarlo, después de haber purgado la pena que le imponga el jurado de Orán.

En el expres de ayer salió para San Sebastián el distinguido médico homeópata Mr. Challoll, con objeto de visitar al señor Romero Robledo, á quien viene prestando su asistencia facultativa; pero no es cierto que haya de celebrar consulta con ningún otro doctor.

—Ocupándose del cólera en Francia, dice *El Siglo Médico*:

«No disminuye, pues, el cólera en Francia, antes aumenta y se propaga de los focos primitivos, donde había permanecido localizado y fijo, á otros, por más distantes y más comerciales, más peligrosos. No ha tardado, pues, mucho en corroborarse nuestro aserto de la semana anterior, que nos llevaba á censurar la conducta del doctor Proust al dar la epidemia por terminada.»

—Desde el 15 del presente se halla instalado en el Palacio de la Industria y de las Artes el personal del ministerio de Fomento, compuesto del jefe del negociado de Bellas Artes, señor Castro, y los auxiliares señores Ruiz Cañabate y Montoya, encargados de la recepción de las obras que han de figurar en la Exposición Internacional de Bellas Artes.

—Tánger 20 (7:30 noche).—Las negociaciones con los angherinos siguen siendo muy laboriosas; muchos temen que fracasen.

Se espera una carta del sultán, que será leída en la mezquita de esta población y contendrá el ultimatum de Muley Hassan.

Spñónese que en el documento se especificarán de una manera definitiva y terminante las concesiones que el emperador está dispuesto á hacer á los rebeldes.

Si éstos no acatan las órdenes del sultán, comenzarán inmediatamente las ope-

raciones militares, y éstas se llevarán con gran vigor hasta lograr imponer duro castigo á los insurrectos.

Las circunstancias son hoy más favorables que antes para el ejército imperial, ya por haberse sometido kabilas poderosas y ricas, ya porque concentraría sus esfuerzos en una comarca de reducida extensión.

Hoy han conferenciado con el bajá de Tánger representantes de varias kabilas rebeldes, á fin de gestionar las condiciones de la sumisión y obtenerlas más favorables que las ofrecidas en nombre del gobierno imperial.

El sultán consiente en destituir á An-kiset, bajá de Anghera. Probablemente le sucederá en el cargo el delegado imperial Saidi.

El jefe de los insurrectos H'mam, continúa afirmando que está dispuesto á someterse, siempre que los diplomáticos europeos garanticen la seguridad personal de aquél.

El sultán no se inclina á admitir condiciones de H'mam; pretende castigarle duramente para que otros escarmienten en cabeza ajena.

—Quedaron el sábado abiertas al público, con servicio limitado, la estación telefónica de Alcalá de los Gazules y la telegráfica de Olvera, ambas de la provincia de Cádiz, y las de Llerena y Villafra de los Barros, telegráficas de servicio limitado, en la provincia de Badajoz.

El general Martínez Campos ha visitado á todos los ministros que se encuentran en Madrid.

La visita que hizo al ministro de la Guerra fué la más larga, y parece que en ella se habló bastante de las anunciadas maniobras militares que harán los cuerpos de ejército de Cataluña y Aragón.

Gacetillas.

—**Muy bien.**—Anteayer empezaron las obras para recoger las aguas procedentes del urinario situado en la calle Torre de San Hipólito. Al fin se cumplieron los decretos que por partida doble tenía expedidos la Alcaldía. La satisfacción del vecindario no tendrá límites al ver que ha llegado la hora deseada. Por nuestra parte, y como término de la campaña, damos las gracias al señor Alcalde por su atención.

—**Amagar y no dar.**—Dijimos hace pocos días que el piso de la calle del Gran Capitán era objeto de las reparaciones solicitadas por la prensa y ahora debemos decir que la mayor parte del paseo se encuentra en las mismas condiciones anteriores á la denuncia.

—**El vigía.**—Estamos en el periodo —de que ha hablado Noer esson.—Aquí se ha visto el pronóstico—pero aún las tormentas no.

—**Música.**—Accediendo el señor Alcalde á las excitaciones dirigidas por la prensa local, ha resuelto que desde la noche de hoy y los martes sucesivos concurrirá á la calle paseo del Gran Capitán la banda municipal, que también tocará los domingos, continuando la banda militar prestando servicio los jueves de cada semana. He aquí el programa que esta noche ejecutará la banda municipal.—1.º «El brillante,» paso-doble, *Escobés*.—2.º «Pilar,» tanda de walses, *Escobés*.—3.º Fantasia sobre motivos de la ópera «La Africana,» *Meyerbeer*.—4.º «La Maravilla Ecuatrestre,» tanda de walses, *Bretón*.—5.º Fantasia sobre motivos de la ópera «Un ballo in maschera,» maestro Verdi, *Luceña*.—6.º «La populáire,» polka.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital los días 20 y 21 del corriente.—Central 148 pesetas y 25 céntimos.—Puente 1069'98.—Pretorio 1150'37.—San Sebastián 604'38.—Victoria 1572'44.—Matadero 1431'87.—De las 5.975 pesetas 29 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.556'09.—A la provincia y municipio 2.556'11.—Adicionadas 863'09.

—**Nombramiento.**—La Comisión provincial, en una de sus últimas sesiones, ha nombrado para desempeñar la dirección del hospital de Agudos á nuestro querido amigo y compañero en la prensa local señor don Emilio Cabezas y Saravia, que temporalmente abandona la redacción de *El Adalid* para dedicarse á las ocupaciones ajenas á aquel cargo. Enviamos al señor Cabezas nuestra cumplida enhorabuena.

—**Carta.**—En la sección primera del número de hoy publicamos íntegra la carta que, relacionada con el descubrimiento de América por Colón, nos ha dirigido, como digimos el sábado, nuestro ilustrado amigo señor don José Ramón de Hoces,

hijo primogénito del señor Duque de Hornachuelos, á quien de antiguo nos unen los más cariñosos vínculos. El asunto á que la carta se refiere y los antecedentes que acumula, estamos seguros que habrán de ser del agrado de nuestros lectores y de datos preciosos para nuestra historia.

—**A la frescana.**—Ajá, gracias á Dios—que me encuentro á gusto, y fresco,—libre del traje que enoja—el sudoroso cuerpo—¿quién resiste el pantalón,—la chaqueta ni el chaleco,—con estos espe-luznantes—calores, que están haciendo?—Nada, me quedo en blancheta,—como se dice en el pueblo,—busco un catre, y el descanso—hallo en su tirante lienzo,—en tanto, el toldo dá sombra,—al patio, de flores lleno...—Pero voy á entretenerme—mientras me acomete el sueño—cualquier librito de periódico,—con gran descanso, leyendo...—Y el caso que aunque yo lea,—de nada después me entero,—y es que mi imaginación—de la lectura está lejos,—yo le cerraré los ojos—y verá si así me duermo, por más que de los mosquitos—el constante trompeteo,—me está poniendo nervioso—y fastidiado hace tiempo: está visto, no se puede—descansar sin mosquito...—Demonio de vendedor—si parece que está hueco,—vaya un pregón,—caracoles—y lo repite, mastuerzo...—¿Qué me buscan? ¿pero quién? ¡ah, vamos un caballero? voy enseguida, renunció—con dolor, al dulce sueño,—y lo que es más todavía,—al placer de andar en cueros—disfrutando las delicias—de un cuarto bajo, muy fresco.

—**Dos incendios.**—Por la guardia civil del puesto de las Quemadas, término de esta capital, se dá conocimiento de un incendio ocurrido el día veinte del actual en la dehesa de «La Tierna,» de este término y propiedad del excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, propagándose á la dehesa de «Pendollillas,» habiéndose quemado en la primera unas cinco fanegas de tierra de monte bajo y una diez en la segunda.—Por la de Hornachuelos se dá cuenta de otro incendio ocurrido el día diecisiete del corriente en la dehesa llamada «Panoa,» de aquel término y propiedad del excelentísimo señor don Sebastian Rejano, consiguiendo localizarlo á las dos de la tarde del día diecinueve, después de grandes trabajos practicados por los trabajadores de dicha finca y de las inmediatas, habiéndose quemado unas siete aranzadas de olivar y unos cuarenta olivos propiedad del excelentísimo señor Conde de la Mejorada, calculándose las pérdidas en 16.000 reales.

—**Un bache.**—Al término de la calle de San Pablo, junto á la plaza de San Andrés é inmediato á la acera izquierda, hay un bache que es un verdadero fenómeno de grandeza. Allí hace mucha falta una cuadrilla de bacheadores para que preste sus servicios y desaparezca aquella trampa, que según la fecha de que data, puede considerarse ya como un recuerdo del tiempo viejo.

—**Relación.**—El sábado publicó el periódico oficial la nota de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas que vencerán en Septiembre próximo.

—**Estado sanitario de Madrid.**—En esta última semana han sido mas frecuentes que en las anteriores los catarros gástricos y gastro intestinales; mas numerosos tambien los cólicos por enfriamiento, las anginas catarrales y las congestiones de los órganos parenquimatosos y de los centros nerviosos. La mortalidad continúa, sin embargo, muy baja, como corresponde al estado satisfactorio de la salud pública.

—**Subasta.**—El día treinta y uno se celebrará subasta en la Comisaría de Guerra de Córdoba para la limpieza de los edificios militares de esta plaza. El tipo es de 4 pesetas y 75 céntimos el metro cúbico.

—**Efemérides.**—Hoy.—1328.—Batalla de Cassel, ganada por Felipe VI de Francia, contra los flamencos.—1605.—Fallecimiento del pintor Juan de Sevilla Romero y Escalante.—1734.—Nacimiento de Luis XVI de Francia.—1873.—El coronel Udaeta ahuyenta á los carlistas y salva á Tortollá.

—**Grata reunión.**—Anteanoche tuvo efecto en la casa de nuestros antiguos y apreciables amigos los señores de Martínez Rojo, una de las amenas reuniones de confianza que dichos señores celebran periódicamente y á las que acude la mayoría de sus íntimos. El objeto principal de la fiesta de anteanoche no era otro que oír declamar á la niña Rafaela Garjijo, aventajada alumna de la Escuela Nacional de declamación, en cuyo importante centro ha recibido ya en los dos años cursados las notas mas brillantes. El primer número del programa estaba reservado á la bella y elegante señorita Carmen Vega y Val-

divia, sobrina de los dueños de la casa, discípula del maestro señor Gomez Navarro, que tocó al piano algunos trozos de diferentes partituras, en cuya ejecución mostró conocimientos y verdadera afición al arte musical. Las niñas Carmen Muñoz Luna y Pepita Madrazo, bailaron después con mucho gracejo y soltura las clásicas sevillanas y otros aires andaluces, y entre algunas canciones, bailes y otros amenos pasatiempos, tocó su vez á la precoz niña Rafaela Garjijo, que recitó con entonación y brillante colorido el hermoso monólogo titulado «Pobre María!» de don José Echegaray, otro denominado «Amor arte» y diferentes trozos de varias obras de reputados autores, arrancando espontáneos aplausos, sobre todo al decir con valentía y delicadeza de sentimiento la primera de estas producciones, que en el Teatro de Lara de Madrid conquistó á Rafaela Garjijo, no solo una ovación, sino el honor de ser llamada al Palacio Real por la infanta doña Isabel que, al escuchar á la pequeña artista, la colmó de regalos y caricias. En la agradable reunión que anteanoche ofrecieron los señores Martínez Rojo, fué la nota saliente el lento y las disposiciones de la joven que los doce años de edad demuestra aplicación al estudio y dotes que en día no lejano le abrirán amplio horizonte en el arte escénico.

—**Noticias militares.**—Por ser suficientes las fuerzas que actualmente existen en para las múltiples atenciones que deben llenarse, se ha autorizado al capitán general de las islas Filipinas para acudir en el primer proyecto de presupuesto que se redacte las cantidades necesarias para poner en pié de guerra dos batallones de infantería de los que hoy hallan organizados en pié de paz.

—**Matricula.**—Desde el primer treinta de Septiembre queda abierta matrícula para el próximo curso, y en convocatoria extraordinaria de Octubre podrán matricularse los que en la primera no lo hagan. Los alumnos que hayan obtenido premios tendrán derecho á matrículas de honor completamente gratuitas.

—**A otro sitio.**—Ayer dieron principio las obras para la traslación de tienda que el Ayuntamiento posee en Campo de la Victoria, que se levanta nuevamente en uno de los ángulos de jardines inmediatos.

—**Reunión.** Para ayer estaban tadas en las Casas Consistoriales la comisión municipal de feria y la junta local sanitaria.

—**Abuso peligroso.**—Como son muchas las personas que durante la presentación abusan de los refrescos, considerando bajo este punto de vista excesivamente peligrosos, debemos manifestar que según la autorizada opinión de ilustres doctores, nada puede debilitar tanto el tómagos y predisponer á padecimientos otro orden como acostumbrarse á los refrescos y abusar de estos á diversas horas del día. En todo caso las personas que quieran mitigar los ardores de la sed, deben preferir bebidas ligeramente aciduladas.

—**Al que escupe al cielo.**—Afué trasladado á la cárcel pública un hombre acusado de blasfemo. En su nuevo domicilio se extrañará la oratoria bozal de aquel individuo que circula sin cesar.

—**Preludios.**—Con objeto de se acuda á cubrir oportunamente atenciones del Estado, correspondientes al mes que cursa, en nuestra provincia, Dirección del Tesoro ha remitido á la legación de Hacienda la consignación de créditos.

—**Disposiciones.**—Se ha ordenado que los segundos tenientes de infantería caballería y Guardia civil á quienes sucesivo se conceda el pase á Ultramar al obtener el ascenso, continúen cubriendo plaza de segundo teniente en general, misma que desempeñaban hasta su regreso á la Península. Tambien se ha dispuesto, de conformidad con lo informado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, que los premios de constancia no ser embargados para el pago de deudas cuando lo decreten los tribunales del ordinario.

—**Adelante.**—Ha desaparecido el recipiente (antiguo sistema) que se ha adosado á los muros exteriores del edificio que ocupa la Escuela provincial de Bellas Artes, en la plazuela del Potro, en el breve tiempo que ha estado en obra. Brevemente habrá de instalarse una lumina minijitoria.

—**En la Magistratura.**—Ha sido nombrado Presidente de sección de la Audiencia provincial de Córdoba, el magistrado señor don Vicente Ay la y Góngora.

—**A cobrar.**—En los días laborables del 1.º al 6 de Setiembre próximo, horas de diez á doce, quedará abierta

la Asociación mltina del ejército y la armada, plazuela de San Miguel, número 7, piso segundo izquierda, Madrid, el pago de las pensiones de Montepío correspondientes á Agosto actua que han sido declaradas por la asamblea. En iguales dias y horas recibirán quinientas pesetas á cuenta del auxilio fijo, los herederos de los socios que han sido avisados por la secretaria general de la Asociación.

Mas vale así.—Según la opinión de personas inteligentes en la materia, de las palmeras plantadas en la calle-paseo del Gran Capitán, solo se han perdido dos ó tres.

Descuidos.—Hemos dicho diferentes veces y hoy lo repetimos nuevamente, que es preciso retirar de la vía pública en horas oportunas los perros muertos por la extríngrina. Apesar de estas indicaciones y de la obligación que á ello tienen los encargados de la limpieza, ayer, á las doce de la mañana continuaba el cadáver de un perro en la calle Perez de Castro.

Datos.—Según los que extractamos anteayer de la cuenta acerca de la inversión de las 1.647 pesetas y 25 céntimos recaudadas por la Sociedad Económica Cordobesa, á favor de los perjudicados por la última inundación, las ochenta y siete personas accorridas están vecindadas en la Ribera, San Nicolás y la Fuensanta, y calles de Badanas, Carlos Rubio, Consolación, Lineros, Mucho Trigo y Cruz del Rastro.

Delegación.—La de Hacienda ha dispuesto que el investigador don Eduardo Valladares y Clemente preste sus servicios en esta capital y en los partidos de Montilla, Posadas y Montoro, que tienen además designados á los investigadores don Miguel Abeytua y don José María Patón.

Bien venido.—En la noche del domingo llegó á Córdoba, procedente de Huelva, donde ha ejercido el cargo de Secretario de aquella Audiencia de lo criminal, nuestro joven é ilustrado amigo el señor don Carlos Usano y Alonso, nombrado recientemente, en comisión, vicesecretario de la Audiencia provincial de Córdoba.

Plazo.—El día veinte y ocho, á las cuatro de la tarde, termina el plazo de admisión de solicitudes para proveer por concurso las escuelas vacantes en esta provincia.

Festejos.—La tercera decena del mes próximo ha de ser fecunda en fiestas en nuestra capital, puesto que además de celebrarse los de feria, que empezará el día 25, tendrán lugar los que se disponen con motivo del Centenario cuarto del descubrimiento de América, y los que suponemos se organizarán por la venida á Córdoba de S. M. la Reina Regente. Para ello, y con objeto de que pudieran enterarse con tiempo los forasteros que piensen honrarnos con su visita en referida época, convendría se procurara saber la fecha exacta de la venida de la augusta Señora, y dar al público con tiempo el programa de las fiestas que se preparan.

Fiestas.—Con motivo de la llegada de S. M. la Reina Regente á Sevilla el día seis de Octubre, se dará en su honor un gran baile por el Ayuntamiento en las Casas Consistoriales, y ha encargado al inspirado compositor señor Mariani los himnos á los Reyes Católicos y á Colón que tendrán lugar una de las noches en que S. M. resida en aquella capital, en la plaza Nueva, donde se levantará un tablado al efecto.

Taurina.—Ayer por la mañana recibimos el siguiente telegrama: «Puerto Santa María 21 (8 noche).—Mazantiñi citó á recibir el quinto toro, pinchándolo, le citó nuevamente y le propinó una estocada hasta la mano.—Ortiz Molina.»

Toreo.—El célebre espada *Guerrita* tiene ajustadas las siguientes corridas para el mes de Septiembre: Día 2, Damiel; 3, Priego; 4, Málaga; 8, Huelva; 9, Barcarrota; 11 y 12, Lisboa; 16, Cabra; 17, Tomelloso; 18 y 19, Hellín; 21 y 22, Logroño; 24 y 25, Barcelona; 28 y 29, Sevilla, y 30, Ubeda.

Pensamiento.—Todas las pasiones son conocidas por el que las siente; pero la envidia tiene el triste privilegio de que no suele conocerla el que es víctima de ella.

Sección minera.—Se han solicitado treinta y dos pertenencias de la mina de halla *Alberto*, situada en el Arroyo del Castillo de la Mesa, término de Espiel ó Fuente Ovejuna.

Cantar.—Me causan tales tormentos, y son tan hondas mis penas,—que en sueños busco descanso—y ni aún en sueños me dejan.

Guardia municipal.—Los partes de ayer dicen: el número 13 denuncia á un vecino de una casa Campo de San

Antón, que embriagado entró en la misma promoviendo escándalo, insultando al casero y demás vecinos, y se le recogió un cuchillo á cada uno.—El 38 condujo en una camilla con dos mozos de cordel al hospital de Agndos á una anciana enferma y pobre, natural Antequera, que servía en una casa calle de Valladares.—El 15 denuncia el mal estado en que se halla la cubeta urinaria de la calle del Potro por tener el tragante atascado, quejándose el vecindario.—Una pareja montada denuncia al conductor de una pipa de guano que vació el contenido de la misma en una haza en las inmediaciones á la Fuensantilla.—El 60 detuvo en la calle de Pílero á un sugeto embriagado que en un establecimiento de bebidas promovió escándalo blasfemando en alta voz y negándose á abonar cierta cantidad que hizo de gasto, siendo conducido al Gobierno civil.—El 24 denuncia á la casera de una casa del Pozanco que promovió escándalo en la misma, insultando y amenazando con arma blanca á los vecinos.—El brigada Lucena dá conocimiento de que los vecinos de la calle Encarnación Agustina se quejan del ruido que producen de noche varios cerdos que hay en una casa inmediata... ¿cerdos en unacasa y dentro de la población? ¿y cómo se han ocultado hasta ahora? que lo averigüe Vargas.

Trabajos.—Se han reanudado por la sección de topógrafos encargada de la nivelación y levantamiento del plano del casco de Baena y su término.

El teléfono. De nuestro apreciable colega *El Centinela*, de Bujalance, cortamos los siguientes párrafos. «El domingo anterior se efectuaron las pruebas para satisfacerse de que las líneas telefónicas de Villa del Río, Cañete y esta ciudad estaban en condiciones de ponerse al servicio público. El ensayo dió un resultado perfecto en las tres estaciones, siendo recibido el material por los Ayuntamientos propietarios en atención á estar cumplidas todas las obligaciones estipuladas con el contratista. Despues de practicadas dichas pruebas en esta estación, se trasladaron á Cañete el señor Alcalde, el personal facultativo que representaba al contratista y varios particulares, que fueron recibidos en aquel Ayuntamiento por el señor Alcalde y una comisión de la corporación citada. Allí fueron espléndidamente obsequiados con dulces, vinos y cigarras, y se reprodujeron por los representantes de ambos pueblos las protestas de apoyo y buena armonia ofrecidas hace tiempo. La cortesía nos obliga á rogar desde aquí á la digna autoridad municipal de Cañete, nos dispense el no haber podido asistir á tan solemne acto, para el cual habíamos sido atenta y oportunamente invitados. Nuestro agradecimiento por tal distinción es tan grande, como inmenso el afán que sentimos por la prosperidad de un pueblo tan honrado y laborioso como Cañete. Por convencimiento práctico sabemos que la comunicación con Villa del Río es también completamente franca y clara y que en aquel vecindario se ha recibido con júbilo la interesante mejora de que nos ocupamos, y que tan excelentes servicios ha de prestar. Se espera la orden de la superioridad para abrir las tres estaciones á la explotación.»

Concierto.—El jueves en la noche se abrió una suscripción entre los socios del Casino la Alameda, en San Fernando, para un concierto por el sesteto que dirige nuestro paisano y amigo señor Lucena, y en la misma forma que los celebrados en el año anterior.

Caducidad.—En tal estado ha sido declarada en diez de Junio del corriente año, la patente de invención concedida por veinte, desde igual fecha del anterior, á la Sociedad Minera y Metalúrgica de Penarroya, por un procedimiento para la fabricación de coke. El acuerdo se ha tomado por falta de pago á la segunda anualidad.

Extracto.—El periódico oficial publicó el sábado los acuerdos tomados el trimestre anterior por el Ayuntamiento de Montemayor.

El mercado en Cabra.—*El Semanario* publica la siguiente nota de los precios corrientes en aquel mercado.—Trigo, de 12 á 14'50 pesetas.—Cebada, á 6,50.—Habas, á 8.—Yeros, á 7'50.—Arvejonas, á 7'50.—Escarfa, á 5.—Guijas, á 7.—Garbanzos, de 17 á 45.—Lentejas, de 14 á 15.—Aceite, á 8'75.

Escenas rurales.—Una caballería menor fué robada el día quince en el Batanero, término de Posadas.

Bien.—Los señores Ibarra han accedido á trasportar en sus barcos, gratuitamente, los objetos que se envíen de Sevilla á la Exposición de industrias artísticas que se vá á celebrar en Barcelona.

Aplazada.—Lo ha sido en Málaga la fiesta andaluza paracuando visite S. M.

la Reina Regente aquella población. En su lugar dará el Liceo un baile de etiqueta.

Reo.—El viernes por la noche salió conducido de Cádiz á Jerez el conocido anarquista de aquella ciudad don Fermín Salvochea, para asistir al consejo de guerra por los sucesos del día cinco de Enero.

Registro.—Está vacante el de la propiedad de Centa, con mil pesetas de fianza. Hasta el día tres de Septiembre se puede solicitar.

Certámen.—En el de bandas militares de Badajoz, fué adjudicado el viernes el primer premio por unanimidad á la que dirige el popular maestro señor Jaarranz.

Curatos.—El día diez y nueve de Septiembre termina el plazo dado para presentar solicitudes á los curatos vacantes en el arzobispado de Búrgos.

En honor del Centenario.—En el folleto *Vida y viajes de Cristóbal Colón* que nos han remitido los señores Leal y Campillo, vemos con gusto que han hecho un verdadero milagro, pues han compeñiado en sólo 32 páginas de agradable lectura toda la historia, sin olvidar los más insignificantes detalles, del insigne genovés, resplandeciendo en la narración la más exacta verdad de los hechos. Como el público ha de tener la satisfacción de conocer la obra, por solo 20 céntimos de peseta, precio á que sus autores la ponen á la venta, nos abstenemos de elogiar un trabajo que por sí solo se elogia, y en el que los señores Leal y Campillo demuestran haber hecho no pocos sacrificios morales y materiales, dignos del aplauso general, enviándonos el nuestro en la seguridad que tanto la prensa como el público ha de premiarles sus desvelos.

Hinojosa.—Agosto 20. «El Domingo 28 del actual, festividad de San Agustín, tendrá lugar en esta población su renombrada feria, uno de los mercados más importantes de esta comarca. Así es que, á medida que se acerca aquella fecha, todos son preparativos á fin de que la feria de San Agustín y gran mercado de ganados, se celebre en las mejores condiciones. Actualmente se está construyendo una magnífica tienda de campaña, que se levantará en la plaza de la Constitución, cuyo amplio local se dedicará á *restaurant* y café. En este establecimiento hallarán los forasteros y los que no lo sean, toda clase de comidas, bebidas y pescados que llegarán de Málaga diariamente y en condiciones para el consumo. Dicha tienda de campaña, que es de construcción elegante, se hallará provista de mobiliario y lujoso decorado y en su salón principal se darán algunos bailes las noches de feria. Para complemento de la anterior noticia, debo manifestar á usted, señor director, que en breve llegará á esta población una compañía cómica lírica, compuesta de veintiocho personas. Ya facilitaré á esa redacción las noticias más importantes de cuanto ocurra en la próxima feria.—Anoto á continuación los precios corrientes que rigen en este mercado.—Fanega de trigo de 48 á 52 reales; cebada de 26 á 28; habas de 40 á 44; garbanzos de 80 á 160; vino del país de 20 á 26 reales arroba: aceite á 50.» *Corresponsal.*

Tiro de escopeta.—¿Qué haces hombre? ¿Vás á sentarte en el blanco?—No hay cuidado: tirando mi amigo en ninguna parte estoy tan seguro como aquí.

THE GRESHAM
LIFE ASSURANCE SOCIETY
COMPANIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Fundada en Londres en 1848
Y
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
con arreglo á las disposiciones
DEL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE
SUCURSAL
CALLE DEL MARQUES DE LARIOS 4
MÁLAGA

Fondos según Balance en 30 de Junio de 1891.—Activo: 117, 550, 797 Pesetas.—Fondos de Seguros sobre la Vida y de Rentas Vitales: Pesetas 115, 607, 755.—Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc. durante el año financiero de 1890-91, Pesetas 20, 725, 259.

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinientos.

Pólizas de dotaciones para Menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales.)

Pólizas para Marinos y Militares de profesión, cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo.

Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y

las Condiciones Generales de sus Pólizas, son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Durante el año financiero de 1890-91 la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho-habientes de Asegurados fallecidos, Pesetas 8, 874, 176 y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de Pesetas 1, 212, 739, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Prospectos é informes detallados, pueden dirigirse al Delegado de la provincia señor don Eulogio Montijano. Oficina de la Delegación, Alameda de los Tejares, esquina al Paseo de la Victoria.

Nota.—Las solicitudes de Agencia habrán de dirigirse á los Directores de la Sucursal de la compañía en Málaga.

Matanza del 20 y 21 de Agosto de 1892.

Por el degüello de 26 reses mayores y dos rastras que pesaron 4645 kilos y medio, se pagaron por consumo 1022 pesetas y 01 céntimos; por administración, 280; por despojo 40'04; total, 1342'05.

Por 105 reses menores, que pesaron 1576 kilos, se pagaron por consumo 346 pesetas y 72 céntimos; por administración, 52'50; por despojo, 23'10; total 422'32.

ACADEMIA POLITÉCNICA
Observaciones meteorológicas hechas en la misma en el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	754'3
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	35'6
Dirección del viento.	0.
Estado del cielo.	Celages
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	38'4
Id. mínima id. id.	18'3
Agua de lluvia en milímetros.	0'0

Córdoba 22 de Agosto de 1892.—El Director, *M. Sidro.*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos originados durante el periodo comprendido del 24 al 31 de Marzo último, con motivo de la reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuya obra se ha ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la Comisión respectiva.

Jornales	Pts. Cts.
Por los satisfechos á los individuos ocupados en dicho servicio durante el periodo expresado	36
Materiales	
A Rafael Gutierrez por el suministro de cal y arena	4
Total	40

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 5 de Abril de 1892.—*Juan Tejón.*

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Cristóbal y San Leovigildo, mártires de Córdoba.—Mañana, San Bartolomé, apóstol.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas del Cister, por don Carlos Carbonell, en sufragio de sus difuntos.

—Por concesión del Sr. Gobernador Eclesiástico estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de jubileo en la Iglesia de los Dolores los dias 25, 26, 27 y 28 del corriente, por devoción á San Felipe de Benicio y será costeado por los siguientes devotos: dia 25, por don José Medina, en sufragio de sus difuntos; dia 26, por doña Encarnación Barrionuevo, viuda de Calzadilla, en sufragio de sus difuntos; dia 27, por don Agustín Marín y señora, en sufragio de sus difuntos; dia 28, por don Rafael Calzadilla y Conde, en sufragio de su tío don Silverio Asencio Bonel.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín estará el jubileo circular desde el dia 25 al 29 inclusive, manifestándose por la mañana á las siete, hasta las once y media, y por la tarde desde las cuatro hasta el toque de oraciones; rezándose el santo Rosario, letanía cantada, trisagio y reserva solemne; y el último dia habrá procesión solemne. El dia 27 á las cinco y media de la tarde se cantarán solemnes vísperas y el 28 á las diez será la fiesta solemne en la que predicará el señor don Juan Bautista del Pozo.

—Octavo dia de solemne novena al

Glorioso San Roque, en la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones.

—Cuarto dia de solemne novena que los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazon de Maria, con su Archicofradia, consagran al Purísimo Corazon en la Iglesia denominada de los Padres de Gracia, dando principio á las seis de la tarde: se expondrá á S. D. M., seguirá el rezo del Santísimo Rosario, Ejercicios de la novena, cánticos, sermon por uno de los RR. PP. de la Comunidad, terminando con los Gozos del Inmaculado Corazon de Maria y la Reserva. A todos los actos asistirá una capilla de música vocal é instrumental.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 dias de indulgencia por cada uno de estos actos.

—Hoy á las diez se celebrará en la iglesia de Jesús Crucificado una solemne función con motivo de la profesión de una Hermanita, que en union de otras seis han de pasar en la próxima semana á Canarias para fundar una nueva Casa-Asilo que aumentará el número ya crecido de establecimientos que este benemérito Instituto Español de las «Hermanitas de los ancianos desamparados», tiene en la Península y en ultramar; donde con la bendición de Dios y aplauso de cuantos conocen tan benéfica Institución, ejercen las Hermanitas la Santa Caridad. El sermón está á cargo del señor Dr. D. Victor J. de la Vega, Canónigo y Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

LA SEÑORITA
Doña Maria Josefa Garcia Jimenez
Falleció el 17 del corriente
R. I. P.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 25 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señorita (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 10 reales. Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Espectáculos.

TEATRO DE VARIEDADES.
PASEO DEL GRAN CAPITAN NÚMERO 11.
Compañía cómica-lírica.
Funciones por horas para hoy.
A las ocho y media.—El boceto cómico lírico en un acto y tres cuadros, *Olé Sevilla!*
A las nueve y media. La zarzuela en un acto, *De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas.*
A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Al agua patos!*
A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Las campanadas.*
Precios para cada sección.
Palcos sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada para palco 25 céntimos.—Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 22 (5'40 t.)

La operación de crédito con el Tesoro se llevará á cabo con el seis por ciento de interés.

La epidemia colérica, que toma incremento en Francia, ha aparecido también en Bélgica.

La escarlatina y las viruelas hacen estragos en Londres.

En nuestras fronteras se adoptan medidas de precaución.

El consolidado interior se cotizaba esta tarde en Bolsa al tipo de 70'70; las libras esterlinas están á 28'80, y los francos ganan el 14'60 por 100.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

